



## MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 31-05-2021 17:20  
Al Contestar Cite Este No.: 2021E0004016 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN: 7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO  
DESTINO: 7422-GRUPO DE CONTRATOS / DIANA MARITZA LAMUS CABALLERO  
ASUNTO: SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - I TRIMESTRE 2021-  
OBS

Bogotá, 31 de mayo de 2021.

2021E0004016



**PARA:** DRA. CATALINA FRANCO GÓMEZ  
Coordinador Grupo de Contratos

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2021 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso "Gestión de Contratación", definido para el I Trimestre de 2021 – con corte al 31/03/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 "Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera".



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_Equip\\_oAdministraciondelRiesgoMVCT/EVwCqQ754WZAsvNNdSPat0QBzxc5AZy-RA-JSL-iyW4EJQ?e=qYIcYk](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_Equip_oAdministraciondelRiesgoMVCT/EVwCqQ754WZAsvNNdSPat0QBzxc5AZy-RA-JSL-iyW4EJQ?e=qYIcYk)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ**

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021

Elaboró: Jaime Hiram de Santis – Contratista OCI

Revisó: Martha Lucía Garay – Asesoría OCI.

Fecha: 31/05/2021

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

PERIODO				
		ENERO - MARZO		
FECHA		20/05/2021		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO/Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se observó que, tal como lo afirma la segunda línea de defensa, no se está utilizando el formato de lista de chequeo celebración de convenios establecido en el SIG (GCT-F-40), por lo anterior no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se observó que, tal como lo afirma la segunda línea de defensa, no se está utilizando el formato de lista de chequeo novedades contractuales establecido en el SIG (GCT-F-38), por lo anterior no es posible determinar la operatividad correcta ni la efectividad del control.	2. DISEÑO	ADECUADO
3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación a las evidencias reportadas no se pudo verificar la operatividad y efectividad del control, teniendo en cuenta que no es posible establecer la verificación realizada por el proceso del marco normativo aplicable para crear la contratación	3. EJECUCIÓN	INADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Una vez verificada la evaluación realizada por la OCI el 21/02/2021 se encontró que el proceso dio cumplimiento a la acción complementaria.	RECOMENDACIÓN	De acuerdo a la evaluación de la segunda línea de defensa, el proceso no está utilizando los formatos establecidos en el SIG para dar cumplimiento a los controles, por lo que se recomienda dar aplicación a los mismos. Formatos GCT-F-40 y GCT-F-38. Adicionalmente se recomienda remitir las evidencias en las que consten la verificación realizada por el grupo de contratos del marco normativo aplicable para realizar la contratación
<b>RIESGO 1</b>				
FECHA		20/05/2021		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO/Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y las evidencias remitidas, no se encuentra forma alguna de verificar la operatividad del control, teniendo en cuenta que se anexan para los meses de Enero, Febrero y Marzo, matrices de correspondencia en las que no se puede determinar si se realizó el control; esto es, la verificación de que el número de folios relacionado coincida con la documentación física entregada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y las evidencias remitidas, no se encuentra forma alguna de verificar la operatividad del control, teniendo en cuenta que se anexan para los meses de Enero, Febrero y Marzo, relación de procesos de contratación en las que no se puede determinar si se realizó el control; esto es, la revisión de la información requerida para la elaboración del contrato.	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	NO SE DETERMINA
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se recomienda incluir un formato en donde se pueda evidenciar la verificación y revisión documental que se establece en los controles para el riesgo.
<b>RIESGO 2</b>				

FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO/Contratista OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y las evidencias remitidas, no se encuentra forma alguna de verificar la operatividad del control, teniendo en cuenta que se anexan para los meses de Enero, Febrero y Marzo, relación de liquidación de contratos en las que no se puede determinar si se realizó el control, esto es, la verificación del cumplimiento establecido para ello.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta el resultado del seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad del control teniendo en cuenta que no se aportaron evidencias por parte del proceso. Adicionalmente, revisada la evidencia descrita para el control, encontramos que se refiere a un "acta del grupo de contratos" y de acuerdo al análisis realizado por la segunda línea, no se realizaron comités respecto a liquidación de contratos, sin embargo, si se liquidaron contratos durante el periodo tal como se puede observar en las evidencias remitidas para el primer control.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	NO	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se recomienda incluir un formato en donde se pueda evidenciar la revisión documental y temporal que se establece en los controles para el riesgo.	
FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO/Contratista OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	REvisada la evaluación de las evidencias reportadas se encuentra que sólo para el mes de febrero operó el control de acuerdo a las actividades que deben realizarse para el cumplimiento de su función. En los meses de enero y marzo remitieron como evidencia la socialización general de los cambios en la documentación del MVCT.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación de evidencias aportadas por el proceso, no se puede determinar la operatividad del control, teniendo en cuenta que por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional no se están haciendo préstamos en físico de expedientes.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	NO SE DETERMINA	Realizada la verificación de evidencias aportadas se encuentra que la documentación suministrada no permite determinar la operatividad del control establecido para tratar el riesgo.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Una vez revisadas las evidencias remitidas por el proceso, se encontró en las del mes de enero, una carpeta de nombre "Acción Complementaria", sin embargo, dicha carpeta no contenía información alguna. Se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda verificar la documentación entregada como evidencia del cumplimiento del control. Adicionalmente, para el primer control, en los meses en que no haya cambios en materia documental, se debe enviar un correo informándolo al líder del proceso.	
FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO/Contratista OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación de acuerdo con las evidencias remitidas se observa que el control opera y es efectivo	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	NO	
2	NO SE DETERMINA	No se encontraron evidencias remitidas por el proceso que permitan determinar la operatividad del control.	2. DISEÑO	INADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Una vez verificada la evaluación realizada por la OCI el 21/02/2021 se encontró que el proceso dio cumplimiento a la acción complementaria.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda establecer mecanismos de control periódicos como segunda línea de defensa por parte del proceso para verificar que se están reportando a tiempo la generación de documentos.	